

Mensuram Bonam

Buena Medida

La agencia de valores Gestión Fondo Endowment, referente en el mercado de inversión y consultoría del Tercer Sector, actualiza sus principios y metodología de trabajo en su Manual Ético, para adaptarlo al contenido del documento recientemente publicado, Mensuram Bonam.

La Iglesia Católica ha venido señalando criterios acerca de la responsabilidad de los católicos en las inversiones financieras a lo largo del tiempo. En los últimos años las Encíclicas Laudato Si (2014), y Fratelli Tutti (2020) han sido las referencias sobre la evolución de la Doctrina Social de la Iglesia. La Pontificia Academia de Ciencias Sociales, por su parte, ha ido concretando su contenido con recomendaciones específicas, abordando las cuestiones conocidas como ESG (medioambientales, sociales o de gobernanza) y las cuestiones ISR (Inversiones socialmente responsables). Fruto de esos análisis surgió el proyecto Value's Metrics, que proporciona una herramienta que cuenta con un cuestionario para evaluar los principios de sostenibilidad o coherencia, entre otros.

Ahora la Pontificia Academia de Ciencias Sociales da un paso más con la publicación de Mensuram Bonam. Publicada a finales del año 2022, no ha sido hasta ahora cuando se ha ido desarrollando su potencial con versiones en distintas lenguas y comentarios desde distintos frentes.

Aunque muchas Conferencias Episcopales (sobre todo de EE.UU. y Europa) ya venían publicando criterios de inversión coherentes con la fe, ahora se reúnen todos los principios y criterios en un trabajo que ha llevado más de 6 años e involucrado a más de 30 especialistas en finanzas, desarrollo, sostenibilidad, etc. Pretende ser un punto de partida, y una llamada a la acción, como reza su subtítulo.

Ya en la presentación, el Cardenal Turkson señala los dos grandes objetivos del documento, que sirven tanto para instituciones (de la Iglesia o no, en sus inversiones y

en su gestión), como para las personas individuales en sus criterios de inversión y en la elección de sus gestores, lo cual sí es una novedad. Estos objetivos son:

1. Integrar sistemáticamente en sus políticas de inversión la Doctrina Social de la Iglesia, e ir ajustándolas con el paso del tiempo y los eventos que las afecten.
2. Ser un estímulo y un modelo para ayudar a todos los inversores a establecer unas políticas de inversión coherentes con principios morales éticos.

El documento tiene dos partes. En la primera, se recogen los principios de la fe y de la Doctrina Social de la Iglesia, a partir de los cuales se gestionan las distintas actividades de inversión, (los principios). La segunda parte, en cambio, contiene elementos operativos, sobre como realizar inversiones coherentes con la fe (FCI) y pistas sobre cómo aplicarlo: metodología, herramientas, ejemplos, etc. (la acción).

También contiene los llamados “criterios de exclusión” de las inversiones en temas sensibles, donde se solicita un discernimiento en su aplicación y que en muchos casos se han ido revisando en las Conferencias Episcopales. Por ejemplo, temas relacionados con inversiones en armamento, armas nucleares, la pornografía, las violaciones de los derechos humanos, la corrupción, las amenazas del cambio climático, etc. deberían quedar excluidos de las inversiones financieras.

Según el documento, cada entidad debe incorporar en sus políticas de inversión cómo aplican los criterios positivos y negativos, concretando del mejor modo posible el contenido en sus inversiones, para que puedan ser consideradas coherentes con la fe.

Del mismo modo cada inversor católico (personas físicas o jurídicas), debe asegurar que aplica estos principios, o bien que trabaja con una entidad que los aplica de modo global: no vale solo para unos clientes concretos o unas determinadas inversiones.

Es también una llamada a la acción, y no solo un conjunto de exclusiones. Trata de fomentar la inversión responsable, en aquellas compañías que se esfuerzan en mejorar. Asimismo llama a apoyar a los agentes financieros que se esfuerzan en aplicar sus criterios.

Queda, por tanto, un tiempo hasta que todos los inversores coherentes con su fe vayan adecuando sus inversiones a estos criterios. Como señala el propio documento se trata de un primer paso y una ayuda para llegar a un modelo sostenible, posible, coherente y rentable.

Madrid, 17 de mayo de 2023

Gestión Fondo Endowment A.V. S.A.